REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020220002500 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ, relativo a la REVISIÓN DEL ACUERDO No 011 DE 2021, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRALDO-ANTIOQUIA "POR MEDIO DE CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE GIRALDO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar ingresando los 23 dígitos del radicado y en corporación deberá seleccionar Tribunal Administrativo de Antioquia, en el aplicativo SAMAI, en el siguiente enlace:

https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Medellín, 31 de enero de 2022

ELABORADO POR SUSANA P.